

Del ambiente político

¿Reflexiones? Sí. ¿Deducciones? También.

Marejada, revuelto el mar de la política; ¡Miedo! Temores... ¡Pánico!

Idas y venidas, cabildeos. Revuelto el interior y el exterior.

Romanones trosnocha. ¿Algo grave?

Sí, no, pero pudiera...

He ahí la situación, he ahí el momento.

Y en este instante de dudas y sospechas, de precauciones, de previsiones, Cambó a Palacio.

¿Qué significa ello?

No se trata de resolver una crisis de gobierno; no se trata de una de esas consultas que preceden a toda solución.

Cambó ha sido llamado a Palacio como jefe de un partido.

Cambó, además, ha ido a Palacio como hombre de Estado, como garantía, como autoridad, como cerebro.

¿Qué distancia ha recorrido el Regionalismo desde la fecha de la Asamblea de Parlamentarios?

Una distancia de miles de kilómetros.

El Regionalismo representa hoy la única fuerza positiva en la política nacional.

A poco de resuelta una crisis difícil, de verdadero empeño, en plena vida el Gabinete actual, va el señor Cambó a Palacio porque, dice Romanones, algo ocurre; y en el momento de abandonar la Regia Cámara el señor Cambó, se habla de un Gobierno próximo, nuevo, presidido por él, y, más aún, de la probable entrega al eminente político catalán del decreto de disolución... Es decir, que juzgado el momento político desde fuera, no es muy aventurado suponer que el Rey ha reconocido que los regionalistas y solo ellos, son capaces de vigorizar, mediante el desarrollo de su bien orientada política, el decaído espíritu nacional.

Y ahora permitásenos que reduciendo un tanto nuestro radio de acción y reflexión, relacionemos esos fenómenos observados en la política nacional con hechos y fenómenos registrados en el ambiente político local.

¿Qué pensarán ahora los melancólicos de aquí, los difamadores de aquí, los que esgrimieron contra nosotros—los locos, los ilusos nos llamaban—el fantasma del separatismo, por haber asistido a la Asamblea de Barcelona?

¡Cuerda locura la nuestra! ¡Loca, descabellada insensatez la suya! Mayor insensatez, mayor locura, cuanto que, en estos instantes en los que a nosotros, a los difamados, todo nos sonríe porque paladecemos las mieles del gran triunfo, prende en espíritus miserables el miedo; que si tuvieron energía para difamar sintéanse débiles, impotentes para arro-

trar las consecuencias funestas de la difamación.

Locura, insensatez, ¡miedo! Porque ven que los difamados ayer, los terribles separatistas de ayer, hemos ganado la batalla escalando triunfalmente para salvar a la Nación, los más altos peldaños del Poder al grito redentor de: ¡Viva el Regionalismo! ¡Viva España!!

En periodo constituyente

Henos aquí al fin de la guerra: ¿quiénes perdieron?

Don Justo a quien va dirigida esta pregunta y que no vive su vida, sino la de sus bisabuelos, me llama al orden; quiero decir al partido conservador.

—Yo, don Justo, soy conservador porque amo el pasado. Usted no ama el pasado porque quiere que sea presente.

(Esto se lo explicaré mi maestro señor Ortega Gasset.) Y a lo que estamos: la guerra, aquí en España, la perdieron como siempre, los filisteos; los que creyeron en la inmutabilidad de las instituciones.

—Piensa, inexperto rapaz, que lo ajeño, en las ideas, es una prueba de su bondad.

—Lo creeré, D. Justo, cuando me demuestre que el candil es superior a la luz eléctrica, la guadaña a las poderosas máquinas agrícolas colectoras, el arado romano al tractor moderno.

—Pulveriza la tierra y extirpa las malas hierbas: mientras tanto...

—¿Usted siempre contra mí!

—O contra sus bisabuelos, que es lo mismo... Mientras tanto—prosigo—me permitirá opinar que la ciencia moderna que ha puesto en manos del hombre las fuerzas de la naturaleza es algo superior a la inmutabilidad del obscurantista. Y de la ciencia social novísima, la convivencia de todos los pueblos...

¿qué le parece, D. Justo?

—Una novedad, para algunos: para mí no la necesito, estoy satisfecho de nuestra organización social...

—Por atavismo. Bloqueada espiritualmente el alma española, acabó por caer en una insensibilidad zoológica a fuerza de percibir siempre las emanaciones pestilentes de un ambiente ideológico, confinado, cuya renovación hicieron imposible ustedes: los intransigentes; y ese ambiente emponzoñado por el hábito de quince siglos es incompatible con la vida; además, Vd. sabe muy bien, don Justo, que cuando respiramos cotidianamente el perfume de una sola esencia, acabamos por no sentirlo.

—Tanto mejor se vive a estilo de caballo.

—Contra la opinión de Vd. digo, de todos sus ascendientes, está la Psiquis el Daltonismo ó irresponsabilidad y en el cuerpo la Cagnesia Paquidémica ó endurecimiento de la piel.

—¿Y aquellos hombres, gloria de nuestra historia, que colonizaron un mundo e impusieron en él nuestra lengua, costumbres, etc.?

—Vivieron su vida, D. Justo, la vida de ellos: sintieron, proyectaron y llevaron a cabo sus empresas. Hoy la Historia y la civilización han hecho imposible intentar semejantes hazañas. Corren vientos contrarios y hay que adaptarse. Renovarse o morir.

—¿Quién dijo eso?

—Quién sabía más de los dos, Vico y Darwin.

Sin quererle discutir a V. como este último sabio citado si el hombre pri-

mitivo «implume bipes» llevó cola, le puedo asegurar que el «homo sapiens» de Linneo, tiene dos mamas o tetas de las cuales no dijo nada, el cantor de la Anatomía humana, ni las señaló función especial. Descuide usted, D. Justo, el ejercitar ese órgano superior, el cerebro, que es el árbol donde canta el pájaro de la inspiración, y tendremos enseguida, si usted no lo es ya, «una ama seca» espiritual.

—¡Maldición!

—Dios bendice la vida de D. Justo y la vida es sentir, pensar y querer: la vida es transformación de materia y de energía muertas. Las ideas tienen una cantidad limitada de jugo espiritual; cuando las hemos esquilado bastante no fecundan el espíritu. Aplíquelo a las suyas, don Justo. Ellas se nutren de nuestra propia substancia, y es inútil retenerlas si no encuentran terreno abonado.

Vivieron su vida los conservadores, liberales y demás especies derivadas de la fauna mencionada: Esquilmaron suficiente al país; todos los rechazan; son como usted, una ama seca espiritual—¡Paquidemos!

—¿Y ustedes?

—Nosotros queremos vivir nuestra vida intensamente, una vida regionalista, renovadora de todo lo que existe. Y la viviremos, por encima de todo.

B. Castriello

ANTE UNA ROSA

(REFLEXION)

Paso por un jardín y ante una rosa me pongo a meditar...

¡Qué bella creación, qué primorosa, qué concepción tan linda y singular!

Un impulso maligno en mí germina y quiero arrebatar la hermosa flor; y al cortarla del tallo, fragantina, al punto se deshoja mortecina sin vida, sin esencia, sin color...

El amor, cual la rosa de mi canto es flor de misticismo y de ilusión, que pierde sus fragancias y su encanto, tornándose de dicha en triste llanto, al contacto de impúdica pasión.

V. R. de Murviedro.

Orientaciones regionalistas

España progresa

A pesar de la pobreza de espíritu de quienes rigen nuestros gobiernos y nuestras grandes empresas y negocios de cuya desorientación económica ya hemos hablado, nadie podrá dudar de que estamos en pleno desarrollo y mejoramiento nacional.

El aumento constante de nuestro presupuesto es un dato, es un antecedente de extraordinario valor, suficiente para demostrar afirmación tan exacta, porque si la capacidad tributaria del país progresa bajo los mismos tipos contributivos, señal es de que las manifestaciones de nuestra actividad económica despiertan y avanzan, siquiera sea paso a paso. El aumento de consumo de energía eléctrica y de carbón corresponde, por otro lado, a la creación de nuevas industrias, que a su vez se ve reflejado también en las columnas de nuestro comercio exterior de exportación.

Consultando la estadística de aduanas, con sólo examinar las cifras que corresponden a importación de maquinaria agrícola y de abonos se deduce también nuestro progreso agrícola, aun-

que se opere con una lentitud desesperante.

De otro lado, crecen y se embellecen con su urbanización nuestras grandes ciudades; extiéndese la red telefónica por la nación toda; el alumbrado eléctrico llega cada día a nuevas comarcas y a nuevos pueblos; y surgen, finalmente, por todo el país nuevas explotaciones y nuevas empresas.

Es, pues, notorio el despertar de la actividad nacional y para corroborarlo citaremos algunos casos muy conocidos, a título de ejemplo.

Por de pronto, y a pesar de las dificultades que la guerra nos ha creado, hemos inaugurado durante la guerra los ferrocarriles de Irún a Elizondo, y el de Haró a Ezcaray, en Rioja. En Palma de Mallorca se inauguró asimismo la red de tranvías urbanos. En Vizcaya y casi al mismo tiempo en Ciudad Real, la red telefónica provincial. En Málaga se han puesto en actividad unos altos hornos que no funcionaban. En Cádiz se han abierto de nuevo los Astilleros Veamurguía, cuya maquinaria empezaba a venderse como hierro viejo. En Santander se ampliaron los altos hornos de Nueva Montaña y aún creo que se trata de instalar otros.

En Jaén y en La Coruña se han creado Bancos locales. En Palencia, en la pequeña Palencia, una Sociedad Anónima ha instalado una fábrica de vagones y material para ferrocarril. En Madrid se han creado grandes docks y una gran empresa «La Compañía de Tele-

comunicación» instala una fábrica para fia, telefonía, radiotelegrafía y similares. En Santander levanta una fábrica más la Sociedad Cros. En Valencia se constituyó la «Sociedad Levantina de Navegación», y así en toda España.

Para no citar mil casos más, bastará decir que sólo en el año 1916 se constituyeron en Bilbao sociedades anónimas por 17 millones de pesetas, y en Madrid por 18 millones de pesetas. De Barcelona, por modestia, no es preciso hablar. Basta consignar que fué a la cabeza en punto a creación de nuevas empresas anónimas, invirtiendo durante dicho año 27 millones de pesetas.

Y como si todo esto fuera poco, se anuncia que en Córdoba va a implantar grandes establecimientos fabriles la «Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas», constituida con 25 millones de pesetas. En Madrid la «Sociedad Factoría de Efectos Militares y Civiles», constituida con 10 millones de pesetas, va a levantar fábrica con objeto de dársele a la fabricación que su denominación indica. En Sagunto una poderosa empresa, la «Sociedad Siderúrgica del Mediterráneo», levantará en breve unos altos hornos. En el Vierzo, en León, anuncianse también grandes explotaciones minerosiderúrgicas. En Reinosa (Santander) «La Constructora Naval Española» va a establecer también grandes factorías, y hasta se anuncia que una empresa navarra principiará en breve las obras para el aprovechamiento de un salto de agua de 1'600 metros de desnivel, que resultará como consecuencia de la utilización de las aguas de las lagunas de Gredos en Avila.

Ante estos hechos, ante estos ejemplos, nos concretamos a preguntar: ¿puede alguien dudar del progreso ó evolución económica que en España se está operando? ¿No significa esto la iniciación de un periodo de evidente desarrollo y prosperidad nacional?

Gregorio Fernández Díez.

(Continuará).

Instantáneas

¡Que haya orden!

Estamos en un periodo de desorden del cual tendremos que escapar completamente locos o inertes. España, la bella pandereta, ha debido perder las sonajas, y un ruido sordo y feo, parecido al que anuncia el paso del oso acompañado del hombre astroso y vagabundo, está zumbando en nuestros oídos, anunciándonos el desmoronamiento completo de nuestra existencia.

Por toda España rugen el mismo huracán provocativo, pretendiendo acabar con la poca tranquilidad que nos queda. A ese apartamiento que ha sabido sujetarnos para no ser presa de la fiera que ha destrozado al mundo, se le desafía con voces y gritos faltos de hombría y de valor. En pleno siglo XX, cuando debiera reinar la razón, no la fuerza, se ve a montones de hombres, de niños y mujeres, vociferando por las vías públicas, pidiendo cosas que tal vez no comprenden, pero que han de pedir, porque las creen de suma necesidad e importancia, si no para ellos para otros, para los que gozan viendoderrumbar toda una obra creada a fuerza de sangre y de trabajo.

Y no es esto lo peor. Lo que es de sentir verdaderamente es que seguirá la danza mientras los que deben mandar no manden. ¿Se desea un cambio? Bien. Pero ese cambio llegue por razón; así se demostrará que hay hombres que habremos nosotros mismos de insultarnos con nuestros propios hechos.

En nuestro siglo, el hombre, además del derecho de dar voces sin molestar a nadie, tiene otro derecho más sagrado, que es el de respetar a todos.

Y hemos llegado a una época en la que parece no respetarse nada; en la que la ley va siendo un mito, en la que la cultura y el progreso de los que se pretenden hacer bandera de combate no parecen por parte alguna.

¿Y quien tiene la culpa?

Las autoridades que se callan y consenten que se dé rienda suelta al alboroto.

¿No parece más propio de seres incultos que del tipo humano al estilo del siglo XX, emplear como supremo argumento de razón el alboroto?

Lleguemos, pues, donde hayamos de llegar pero con orden; sin descender a la algarada y al insulto; porque el insulto, alguien lo ha dicho, es la única razón del que no la tiene.

Eduardo Arasti.

Crédito agrícola

12.

(Conclusión)

Nuestro criterio de evitar al agricultor los peligros del dinero, optando mejor por entregarle a crédito la especie u objeto en que lo ha de emplear, es una de las medidas propuestas por Lope de Deza(1618) en su *Gobierno político de Agricultura*, dedicado a don Fernando de Acevedo, arzobispo de Burgos y del Consejo de S. M. «Se había de prohibir el dar dinero de contado a censo, ni al quitar, ni perpetuo, en su especie». Y más adelante insiste en la prohibición absoluta de «tomar ellos (los labradores) y darles dineros a censo u otras cosas muebles y semovientes, sino bienes y haciendas raíces, pues con los dineros no saben

granjear y se pierden, y saben labrar y beneficiar el campo, con que morirían acudiendo a lo que saben».

Verdad es que este escrito del siglo XVII lo que propone es que «de ninguna manera pudiesen hipotecar ni general ni especialmente sus haciendas de campos, fuesen tierras, viñas, olivares, arboledas u otras así, sino que estas quedasen siempre libres a los dueños y sucesores sin que en ellas pudiese hacerse ejecución o pago alguno por razón de los censos tomados en dinero... etc.» pero vemos como antepone sus temores de que con los dineros se pierden, porque no saben granjear.

La falta de capital, motivó según Costa la «Instrucción reservada para la Junta de Estado en 1788, haciendo decir al Rey que convendría formar un fondo separado con el uno por ciento de todas las rentas provinciales tabacos, etc... y aplicarse la tercera parte al fomento de la agricultura y población, edificando alternativamente por provincias y partidos algunas casas a los labradores, especialmente en los lugares en que se fueren arruinando y en los territorios despoblados, ayudando a los labradores pobres con algunos ganados y aperos de labor y fomentando los regadíos y plantíos como también la siembra, introducción y aumento de nuevos y útiles frutos: a que debería concurrir también el caudal de expolios y vacantes de Obispos».

Como se ve, no es de ahora el problema de dotar de capital al productor agrario: ya en aquel entonces se debía, dándole mayor complicación, la necesidad de proceder al repartimiento de tierras de propios, con cuyo motivo se manifiesta la intervención del Estado en los conflictos económicos, siendo muy de lamentar el fracaso en este sentido de la ley Agraria (1771) dejando incompleta la obra. Porque indotados aquellos improvisados propietarios, para explotar los terrenos de que les caían, hubieron de enagenar en todo o en parte la propiedad recibida, para volver a la condición de servidores, aunque sustituyendo el nombre de renteros, al primitivo de asalariados. No servían a señor alguno, pero pagaban por trabajar las tierras.

Nuestro procedimiento de Crédito Agrícola, enderezado a que sea el Estado protector del individuo, de modo directo, sin delegar su acción tutelar en el asociacionismo agrario, del que ha dicho L. de Hoyos Sainz «que es pecado y no venial el proselitismo, porque en vez de una resultante en pro de la agricultura ha nacido una lucha política religiosa que, funesta siempre, es maldita en el campo, porque acicatean la lucha dos factores a cual más peligrosos, la miseria y la incultura», tenemos por seguro será mal acogida por los pseudo agrarios encaramillados en organizaciones rurales, verdaderos parásitos del labrantín asociado, cuya agencia utilizan de modos vivendi.

No podemos sustraer al comentario cierto aviso publicado en un periódico asociacionista, que nos da la razón de cuanto hemos escrito sobre sistema de Cooperativas y a la vez nos explica la mueca de silencio con que se acogen estas manifestaciones de crédito personal, forma práctica de beneficiar al más necesitado labrador.

La agencia no ejercida es natural que tampoco devenga derechos al agente, permitiendo en cambio beneficiar a la clientela en las compras hechas al intermediario. Justificada la rebeldía de los asociados a cumplir ciertos acuerdos que quebrantan haciendo directamente las compras, con enojo del elemento burocrata, acostumbrado a percibir de las casas vendedoras una participación no justificada, y ante la negativa de éstas, viene el regateo con los asociados, que no otra cosa es, el aviso de estar dispuestos a repartir en lo sucesivo la mitad de la bonificación que la correspondía, cediendo generosamente al elemento activo una fracción del derecho utiliza-

do a título de ingreso necesario para la buena marcha de la Asociación.

La posible intervención del Estado en las adquisiciones a crédito mediante el 1/2 % de premio como fiador, daría al traste con aquellas entidades que en la actualidad están percibiendo el 2 % de las compras al contado hechas por los socios. Conviene hacer resaltar la diferencia de facilitar créditos, a procurar clientela.

Con esto damos fin, cumplido nuestro propósito de sentar bases para reconstruir la riqueza de esta provincia, después de orientar a los pueblos en el sentido de que se hagan más ganaderos, sin dejar de ser agricultores; enflar a ello las disposiciones legislativas que se dicten; hacer activa propaganda agropecuaria para convencerles de esta necesidad, pero al mismo tiempo, alentarles con la ayuda del Estado, quien está obligado a fijar su atención en asuntos de tanta importancia como la creación del Crédito Agrícola. Es inútil pretender que se aumente la ganadería y se mejore el cultivo en plazo perentorio, sin dispensar el máximo de protección en este sentido.

Intencionadamente hemos prescindido del crédito territorial, en el estudio hecho de Crédito Agrícola. Nuestra incompetencia, bien manifiesta al hacerlo en su doble aspecto agropecuario, limitando la actividad del procedimiento a lo muelle y semoviente, estará siempre disculpada por la mejor voluntad puesta en el empeño, pero más aún, porque otros no lo han hecho.

No sucede lo mismo con el Crédito territorial agrícola, aspecto estudiado por Costa con insuperable competencia en su libro «La Fórmula de la Agricultura Española». Profanos en la materia no somos pretenciosos: basta a nuestro propósito señalar lo que escribiera aquel profesional del notariado, maestro poco atendido de la generación presente, que lo será más de las venideras, cuando acudan a estudiar sus obras, para aprender la ciencia de la

Leyendo a Costa, se aprende a amar a la patria en sus grandes hombres y a orientarse en los hispanos problemas. Político y sociólogo, su mejor elogio es aplicarle aquel dictado que hallamos en la páginas por él escritas dedicadas a Campomanes, a quien llama *corazón de carne*. Las desgracias nacionales producidas por la acción calamitosa de los gobernantes, hondamente sentidas, motivan en Costa aquellas exclamaciones de odio santo, con que quiso impresionar a los españoles señalándoles el camino de la escuela y la necesidad de laborar por la despensa. Detractor de la España contemporánea, es un enamorado de los españoles que fueron. Así, le complace estudiar las modernas teorías de Henry George y Wallace, para poner de relieve la figura de Alvaro Florez Estrada, procurador español en 1830 de las doctrinas colectivistas, ahora en boga.

El problema agrario, le hizo investigar las causas de nuestro atraso y los pujos de renovación sentidos en centurias pasadas; fruto de su trabajo es la galería de sociólogos españoles con que avalora los precedentes doctrinales de su obra «Colectivismo agrario», cuyo estudio ofrece materia propicia a cuantos se interesan por la política de renovación en los momentos actuales, que se llamara de regeneración los días memorables del desastre colonial. Si en Florez Estrada se interrumpe la serie de intelectuales que como Olavide y Martínez Marina, Jovellanos y Campomanes, dedicaron preferente atención al ruralismo, nuestro orgullo de burgaleses se siente halagado viendo colocado por Costa el primero de la serie a Fray Alonso Castrillo, fraile trinitario, cuyo tratado de República se imprimió en Burgos el año 1521, cuando el estado llano perdía la jornada de Villalar, figurando por razón de la época, más que por la autoridad de sus juicios, el primero de todos, anticipándose a Vives y Mariana, lo que nos da motivo de inmensa satisfacción para terminar nues-

tro trabajo escribiendo: *Burgos prima voce*.

L. Gante

María Cruz Ebro

En nuestro número anterior nos limitábamos a acusar recibo de una novela recibida, «La Niña», de la que es autora la señorita María Cruz Ebro.

Vamos, hoy, a hablar algo de la primera novela de la distinguida escritora.

Se trata, dice la autora, de una novela feminista; y esta novela feminista trazada con gran justeza y perfección literarias, empieza cautivándonos desde sus primeras párrafadas. Y nos cautiva más aun, porque el tema nos resulta sugestivo, porque la señorita Ebro se nos presenta gallardamente, mirando con desprecio ciertos prejuicios harto funestos y porque bravamente dispónese a arrostrar las iras de más de cuatro pollos incipientes y de otras tantas damas remilgosas; y sin importarle un ardite el desacreditado y huero *qué dirán* pregunta la escritora apenas comenzada su novela:

«¿No es muy lamentable para todos que por infundadas prevenciones—ridículas además, añadiría yo—se prive al hombre del poderoso auxilio que hallaría en una educación más cabal de la mujer?».

Del feminismo se tiene un concepto equivocado y ridículo, tan ridículo como la ridiculidad de los que así le consideran.

Estamos acostumbrados a reinos del porte estafalarío de la sufragista inglesa, tipo representativo que del feminismo de acción hemos llegado a percibir. Pero no nos hemos detenido a pensar que las propagadoras del feminismo—educación, cultura, elevación intelectual de la mujer—son, a no dudarlo, el merecido reproche que el feminismo ha puesto en circulación contra los hom-

biendo haber sido iniciadores de la cruzada feminista, en poner necios obstáculos al paso de la mujer por los senderos de la cultura y del progreso.

Y en este sentido, los hombres, bien merecida tenemos la lección. Pero nosotros, por vía de descargo, hemos de consignar que en estas columnas se ha abogado más de una vez por las corrientes feministas y muy recientes están aun unas crónicas de B. Castrillo en este sentido escritas, y un trabajo mío, muy modesto, sí, pero henchido de optimismo y satisfacción, que tomaban cuerpo ante una obra literaria de la notable pensadora Higinia Bartolomé, mujer muy femenina, y a la vez muy culta y muy artista.

«La Niña» es una muchacha encantadora: la madre de «La Niña» es una señora equivocada, fátua y ridícula: el marido de ésta es un buen señor, pacienzudo y burgués.

Pucha pudiera simbolizar la alegría, la jácara, la travesura simpática y dicharachera encarnadas en una figurilla seductora.

Don *Tonito* es un fósil macho, todo almibar para las niñas guapas... pese a la carga de sus años.

Ricardo, el periodista, es un majadero: Carmeliño, el novio de *Pucha* una víctima de la jocosidad de su adorada.

Don Pedro es un rancio arqueólogo lleno de telarañas y de polvo: María Cristina es como una fruta ya en sazón: David Lalín es docto ateneísta y juez, todo en una pieza. Una probabilidad con *quevedos*.

José María, novio de «La Niña» es una buena persona que por serlo no satisface a Pilar Santiago, madre de la novia.

Y, por fin, Carmen Ruiz, sufragista, es una mujer ideal, que piensa muy por encima de como hoy piensan no ya las mujeres sino muchos hombres.

El campo de la acción la suave, dulce y melancólica Galicia.

Un discreto ropaje literario y un sutilísimo velo de bien dibujado ambiente social, son los elementos utilizados por la señorita Ebro para vestir el argumento de su novela que tiene en sus finales tonos de apostolado, de prédica feminista, amable y bella.

Y pese a la advertencia de su autora, los personajes de *La Niña* tienen todos su psicología bien definida, y hablan y se mueven y discurren como humanos. Hasta hay entre ellos un *Blear*—un penucho feo—que dice y hace lo suyo cuando la autora con su autoridad consientele intervenir en el diálogo.

Oscar Hebel

ANTE EL MOMENTO POLITICO

La actitud del partido

Para nadie que asista con el alma al desenvolvimiento de la política en España puede pasar desapercibida la gravedad de los momentos actuales. Todo pudiera decirse que está en quiebra; solo hay un valor que se destaca en la bolsa política y se destaca con firmeza sin sufrir las oscilaciones de aquellos otros valores que durante tantos años han venido actuando en la política española: ese valor es la política regionalista.

Año tras año los gobernantes del centralismo han actuado en el Poder desacreditándolo; liberales y conservadores se han dedicado a mirar a las regiones con desdén, con verdadero menosprecio; para ellos toda la política nacional se concentraba en la tertulia de tal cual otro conspicuo que en Madrid ejercía de repartidor de prebendas así que llegaba su turno.

Los hombres que en provincias secundaran esa política han vivido más atentos al mejoramiento en su carrera que al bienestar de su región, han sido más que soldados de un ideal, siervos de un señor, como mandatarios del que han ejercido en los pueblos un cacicato repugnante.

Dando patente a esos hombres, colaborando con ellos, han venido, y aún está, los gobernadores civiles y los funcionarios de algunos otros órdenes de la Administración, ante quienes fuera inútil acudir en demanda de justicia, que esta era cosa que se vino midiendo por la vara de la recomendación.

Quienes asqueados de tal política sentían el amor a su región, quienes preocupándose por ésta buscaron horizontes en donde la región pudiera salvarse, vieronlos en el ideal regionalista y enarbolaron su bandera sirviéndoles de símbolo alentador en sus luchas políticas, en las luchas de una política redentora del país.

Planteóse desde entonces un cuerpo a cuerpo entre los hombres de la vieja política y los de la política nueva; formando en aquélla, agrupados y confundidos, el país ha visto a liberales, conservadores y jaimistas; unos y otros apoyando la política centralista con sus derivaciones de persecución al sentimiento regional y protección al cunierismo que ofende los sentimientos del país; unos y otros prestando más atención a sostenerse en el poder y en los puestos que a fomentar los intereses de las regiones que son el interés de España; esa política se ha gastado, se ha consumido, y, al pretender hoy llamar a su lado a los hombres del regionalismo, se olvida de que éstos no pueden tener fe en quienes se dedicaron a que la fe se perdiera, no pueden tener confianza en quienes no supieron inspirarla.

Los regionalistas, pues, no podemos formar con ellos, no podemos estar al lado de quienes tanto daño hicieron con su política a las regiones, a España.

¿Cuál es nuestra actitud en los momentos actuales? La misma que hemos venido sosteniendo desde nuestra existencia política; ni con derechas ni con izquierdas; con aquellas porque ya hemos visto lo que han dado de sí; con estas porque equivocadamente, a nuestro

juicio, apenas si dejan un hueco, allá en lo último de sus programas, al regionalismo latente.

Los regionalistas burgaleses pues, estamos donde estábamos.

Flores y espinas

¡Salve, españoles! Brilla el nuevo día. Sonad clarines, repicad campanas; pues Alba, Romanones y García, pleróticos de ideas soberanas, son tres pilares de la Monarquía. Salve, españoles, ¡viva el triunvirato! si ha de quitar lo malo que nos queda, previa liquidación y en almoneda. Salve, españoles, no paséis mal rato. Salve, españoles, ¡salve... se quien pueda!

¡PAZ Y PAN!

Nace la paz anhelada a principios del invierno y con ella la esperanza en los hogares hambrientos, que forman gran mayoría en casi todos los pueblos, de comer el pan barato y los demás alimentos.

«Paz y pan» este es lema.

¡Paz y pan! grita el obrero, el industrial, el letrado, el comerciante, el labriego y es el grito universal porque, si «morir habemos», también «habemos vivir» hasta que llegue el momento de no necesitar nada para mantener el cuerpo.

«Paz y pan» pedimos todos;

si la paz ya la tenemos

y el pan nos falta, no hay duda

debemos seguir pidiendo;

que el pan es para los vivos

y la paz para los muertos.

MIRIAN

Del Municipio

Sesión del miércoles día 13

Antes de empezar

Antes de que comience la sesión honorarios con su compañía y charla amena los señores Cecilia y Santamaría, a los que felicitamos por anticipado por lo que ha de llegar...

—¡Lanzamos un hurra, D. Félix!

—¡Todavía no... ¡Calma, calma!

Hablamos ahora de literatura.

Don Félix como todo español—derechista o izquierdista—tuvo, allá en los remotos tiempos de su juventud, pujos de poeta.

Don Félix tuvo una novia..., mejor dicho, una efigie alabastrina fué la musa de sus estrofas cálidas. Un día don Félix escribió.

«Yo ví tus senos de color de rosa...»

Firmó el epitalamio, lo perfumó, lo encerró en lujoso sobre y buscó a la doncella que prestaba sus servicios en el Olimpo casero de su amada.

—Entrega esa carta a tu señorita, y guárdate esa peseta... para horquillas.

Al poco rato volvió la maritornes:

—¡Señorito, señorito! El señor, ¡ay! el señor ha leído la carta: que le va a matar; a usted por haberle visto a la señorita no se qué y a ella por haberle enseñado... y que tenga usted la peseta.

—¿Es falsa?

—No, pero está endemoniada. ¡Salvese usted!

Don Félix, no por miedo, por prudencia, no salió de casa en ocho días...

Pan... y toros.

Al señor Olea, concejal regionalista, para que se sepa, no pueden tragarse algunos compañeros de Concejo. Por eso, cuando el señor Olea en funciones de su cargo cumple con un deber, ha de parecer mal a unos u otros concejales.

Los que pedían poco menos que la horca para los lecheros que durante la epidemia vendieron la leche cara, molestan ahora porque el señor Olea analiza la leche, repesa el pan y multa a los defraudadores que ofrecen al públi-

Especialidad en embutidos y chorizos del país. Venta exclusiva de las «Pastillas Lampó» para fregar y quitar manchas; sustituto del jabón

Almirante Bonifaz, 11

BURGOS

co leche adulterada y pan falto de peso. Y en plena sesión piden estrecha cuenta de sus actos al señor Olea por haber cumplido con su deber como inspector de Abastos durante la semana de su turno.

Responde enérgico, valiente, el señor Olea, y entre los murmullos de aprobación del público dice, que aunque se discuta si como individuo de la Comisión de Abastos tiene o no atribuciones para imponer multas, él seguirá imponiéndolas, porque está convencido de que si no lo hace así no habrá quien las imponga; y que ha de imponerlas él para escarmiento de quienes tratan de explotar al pueblo.

Aquí lanza unos gritos el señor Del Palacio, para decir que el señor Olea, que, como siempre, falta a la verdad.

Es esta una apreciación del señor Del Palacio, tan equivocada y caprichosa como otras suyas.

Nos da en la nariz que el señor Olea no falta a la verdad: y para probarlo vamos a citar un caso.

¿Sabe algo el señor Pavón, presidente de Abastos, de una bola de masa, de 320 gramos de peso que desprendióse de una hogaza y no se ha podido dar con ella?

Nosotros ofrecemos una gratificación a quien encuentre la bola referida.

Pero queremos decir que el presidente de Abastos, que nosotros sepamos, no multó al industrial que puso a la venta la hogaza de nuestro cuento. Y véase por donde no falta a la verdad el señor Olea, y eso que no hemos citado más que un caso, que según nuestras noticias debe andar por los alrededores del Juzgado.

Y tan no falta a la verdad el señor Olea y tales argumentos empleaba en defensa de su gestión, que el Sr. Cecilia, expertísimo presidente en funciones, convencido de que los señores Pavón y Del Palacio iban a salir mal parados del encuentro, ordenó contar el número de señores concejales y dió por terminada la sesión sin que el señor Del Palacio protestase de lo que otras veces consideró arbitraria decisión.

“MI TIENDA”

La que más barato vende y más novedades presenta en Mercería, Bisutería Corbatería.

Especialidad en medias y calcetines. Inmenso surtido en pendientes, imperdibles, peinetas, tijeras, navajas, boquillas, petacas, tarjeteros.

Precioso surtido en pieles para adornos de señora.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Antes de efectuar sus compras, visite

MI TIENDA

Adrián de la Torre
Sombrerería, 3 — BURGOS

CRÓNICA

El caso de los dioses

Hace unos días, varios chicleos, como rasgo de galantería, cortaron la trenza de cabello a una pobre muchacha de corta edad.

¡Retijeras! Afirman que se la untaron con cocaína y todo para que no lo sintiese.

No hay duda: España se regenera. España cambia y no contenta con querer sustituir su política, su vestido exterior, harto maltrecho y remendado quiere modificar también su ropaje

interior, sus costumbres, su camisa que hiede a vejez e inmundicia.

No hay duda, repito, y si no lo creéis vedlo como prueba en el mismo pueblo español: preguntad a cualquiera de vuestros amigos, del cuál la fama diga que tiene más o menos dinero... ¿Qué tal? ¿Has cortado ya el cuponcito de este mes?... Y os contestará: ¿Yo? ¡Esas palabras me ofenden! ¡Cortar el cupón! ¡Uf! ¡qué asco! Hace ya tiempo que no lo hago: tengo invertido en una fábrica todo mi capital: doy de comer a treinta y tantos obreros; gano; vivo feliz: y en estas condiciones ¿quiere usted que siga cortando el cupón?

Preguntad a un obrero y os dirá que el dinero que antes dilapidaba lo invierte ahora en comprar periódicos, revistas y libros para atender a su cultura; y que el único gasto, al parecer superfluo, que se permite es el que realiza acudiendo al teatro para presenciar, no las obras astracánicas, sino las mejores producciones de los grandes maestros de nuestra literatura.

Y como prueba final decidme: ¿en qué lugar de España existe ya una plaza de toros?... Éa ninguno... ¿Qué queda de aquellos grandes toreros, de aquellos dioses que enloquecieron a las muchedumbres con su majeza salvaje?... Nada: todos llegaron al ocaso. ¿Qué fué de aquellos pobres caballejos, que en una tarde de sol y entre brillo de caireles, sonrisas de mujer y alaridos de hombre, dejaban su existencia entre las astas de un toro? ¡Oh! Ahora mueren con tranquilidad. Van directamente a los crematorios para transformarse en algo aprovechable sin pasar por el anillo trágico. ¿Qué fué de aquellos empresarios de corridas que obtenían ganancias fabulosas explotando la incultura popular? Nada, humo, polvo: todos yacen cubiertos por losa funeraria en el cementerio de las costumbres.

Y, por último, querido lector. Al leer el encabezamiento de esta crónica habrás creído que si unos jóvenes cortaron la trenza a una pobre muchacha... lo hicieron en un momento de salvajismo... pues no: ¡te equivocaste! como me he equivocado yo al escribir como rasgo de galantería pues debía haber escrito como rasgo antitaurino.

¿Te extrañas? Pues no hay motivo: porque has de saber que los jóvenes, que los niños de hoy—que nacen con el cigarro en la boca y mueren con el biberón en la idem—son casi todos inteligencias precoces, son sabios que conocen las faltas de la sociedad y procuran remediarlas.

Y así, considerando la tauromaquia como un defecto de la sociedad, han formado sus ligas antitaurófilas como antes formaron inducidos por películas, las sociedades de «apaches».

Por eso te digo que no te extrañes, de que al pasar hace unos días, delante de varios jóvenes—pertenecientes a una de esas ligas—una muchacha ostentando en la cabeza algo que no era muy del agrado de estos... se les nubla-se la vista y entre las llamaradas de su odio, viesen a la pobre muchacha convertida en un ridículo torerillo, grotesco dioscello de la anatematizada fiesta nacional y que en un movimiento de indignación y sólo por oler a sangre de toro y a caballo descuartizado sacasen una tijera y ¡ris! ¡ras!, el apéndice capilar rodara por el suelo. ¿No es esto la prueba más estupenda de la regeneración de España?

¡Muchachitas! Yo os aconsejo que al hacer vuestro peinado, no trencéis la clásica coleta porque corre peligro. En estos momentos de revolución antitaurina hay que seguir la corriente: si no lo hacéis os exponéis a que una tijera deje la huella de sus dientes en vuestra

cabellera; y sería lástima, porque el cabello es uno de los adornos más preciosos que la naturaleza ha prestado a la mujer.

MARCIAL ROVIRA

REPRESENTACIONES

Las solicitan MAS Y BERTRÁN
S. en C. Arribau, 35. 1.º, Barcelona.
Daremos toda clase de informes y garantías.

Motores a Gas Pobre

Máquinas y calderas de vapor. Maquinaria eléctrica de todas clases.

Compra-venta

MARCEY, S. A. Barcelona. Diputación 280

Notas del reporter

Ayer fueron los días de nuestro querido amigo el oficial de la Diputación, don Edmundo Santamaría.

A las muchas felicitaciones recibidas por aquél unimos la nuestra.

—Suscrita por don Andrés Orcajo, don Pedro Ruiz y don Mariano Revilla hemos recibido una carta del pueblo de Nebreda, en la que se ponen de relieve los grandes servicios prestados, con ocasión de la epidemia reinante, por el ilustrado practicante D. Julio Zabaco, y en la que dichos señores, como el resto del vecindario se muestran agradecidos al mencionado señor.

—Se encuentra enfermo el Ingeniero de Montes D. Ramón Lostau.

—El viernes falleció el joven don Luis Sedano Gómez, alumno de sexto año de la Facultad de Medicina de Madrid.

A su hermano D. Gregorio, amigo nuestro, y demás familia, les enviamos nuestro pésame.

—En Arcila (Marruecos) ha sido inaugurado recientemente el casino La Unión, importante sociedad de recreo cuya fundación débese en gran parte a una activa labor llevada a cabo por nuestro querido amigo don José Almaraz, Auxiliar de Intervención Militar, con destino actualmente en la citada población marroquí.

—En trenes especiales y con dirección a Asturias, marcharon ayer y esta mañana los dos batallones del Regimiento de la Lealtad, y grupo de ametralladoras de su dotación.

Lea usted que le interesa

Deseando dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas a precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pelizos, trajes e impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de Hijos de V. Palacios. Sombrería, 9.

En esta sastrería se necesita un muchacho de 15 años.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar «gratuitamente» a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen V. N. García, Salmorón, 167, Barcelona.

Establecimiento de vinos y comidas de

PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 1

TEJIDOS NACIONALES y extranjeros

Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28

PRECIO FIJO

BURGOS

LA APERTURA DEL CURSO

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en el Instituto la apertura de curso y distribución de premios, con asistencia del profesorado, autoridades e invitados. Gran número de señoras, que han sido obsequiadas por los profesores del Instituto con preciosos bouquets, han concurrido al acto.

El Catadrático Secretario señor García Concellón ha dado lectura de la Memoria correspondiente al pasado curso. En ella, además de muy atinadas observaciones acerca de la enseñanza se hace un requerimiento a los alumnos que deberán redoblar su actividad y aplicación para poder acometer grandes empresas intelectuales que han de surgir como consecuencia de la firma de la paz.

A continuación procedió al reparto de premios a los cuales hiciéronse acreedores durante el pasado curso, los alumnos siguientes en las asignaturas que se expresan:

Nociones de Aritmética y Geometría
Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zumárraga.

Química
Antonio Gómez de Arce.

Historia Natural
Antonio Gómez de Arce.

Agricultura
Antonio Gómez de Arce, Emilio Dorral Pazos.

Caligrafía
Jesús Manrique Puras, Lorenzo Merino Zumárraga, Luis Diez Priaso.

Historia de España
Plácido Bañuelos Terán, Jesús Vizcaino.

Lengua Castellana
Lorenzo Merino.

Geografía de Europa
Jesús Manrique, Lorenzo Merino, Alfonso Ruiz.

Geografía de España
Francisco J. Plaza y S. de Cenzano, Jaime Rojas, Rosendo M. Martínez, José Angulo.

Historia Universal
Eliás Garillete, Enrique López, Luis Rodríguez.

Preceptiva Literaria
Enrique López.

Religión (primero)
Jesús Manrique, Lorenzo Merino, Antonio Pérez, Tomás Rodríguez, Juan Gil.

Religión (segundo)
Santiago Bañuelos, Francisco Plaza, José Sáiz, Víctor Villanueva, César Ruiz.

Francés (primero)
Manuel García, Plácido Bañuelos, Jesús Vizcaino, Pedro Tena.

Literatura
Ignacio Ortaza, Juan Sol, Pablo Santamaría.

Latín (primero)
Jesús Arangüena, José Angulo, Jaime Rojo.

Ética
Antonio Gómez, Mariano Escudero, Fernando Marrón.

Francés (segundo)
Angel Pérez, Pedro González, Estefanía Castillo.

Seguidamente el Director del Instituto señor Alonso de Armiño usó de la palabra alentando a los escolares premiados a perseverar en su comportamiento para provecho propio y estímulo ajeno.

Enviamos a los alumnos premiados nuestra entusiasta felicitación.

Nuestra información de hoy

Madrid-17-15'20.

De Barcelona

En el Centro Autonomista de Dependientes de comercio, ha dado esta mañana una conferencia el señor Maciá abundando en los mismos conceptos expuestos ayer al tratar de la autonomía.

A la terminación de dicho acto organizó una manifestación... (Censura) estamos... (censura). En el Palacio de Gracia... (interrupción de la censura)... Colisiones... (En este momento la censura interrumpe totalmente la comunicación).

Juicios de la prensa

“El Imparcial”, recoge en unos sinceros comentarios las notas sensatas que han caracterizado el acto celebrado ayer por la Mancomunidad Catalana y condena la conducta estridente del señor Maciá.

Al requerimiento que “El Liberal”, hizo a los políticos para que exteriorizasen su opinión del acto de Barcelona, han respondido.

El Marqués de Alhucemas: Ha sido un acto de indudable transcendencia. Desde el momento en que se le concede la autonomía a Cataluña, es indudable que se trata de no romper, sino de afianzar más aún la unidad nacional.

El Conde de Romanones considera y califica de importantísimo el acto de Barcelona. Igual apreciación ha formulado don Melquíades Álvarez.

El señor Lerroux dice que es indudable que el acto grandioso de Barcelona ha de tener repercusión inmediata en las regiones de Levante.

Opina el señor Besteiro que la Asamblea de Barcelona será el punto de origen de una honda y total transformación en la política nacional.

Por fin la Prensa toda reconoce la gran importancia de la Asamblea de la Mancomunidad.

Acerca de un manifiesto

“A B C” comenando irónicamente un manifiesto de los republicanos circula lo ayer dice que las izquierdas no cuentan, para instaurar la república, con otros argumentos ni más ejecutoria que la contenida en el citado documento que manifiesta bien a las claras cuán faltos de organización están los elementos izquierdistas cuya desconianza en el triunfo de sus ideales desprendese de sus palabras mismas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Zaragoza el ex-delegado carlista don Bartolomé Feliú.

Imp. Marcelino Miguel

CASA MUNGUÍA (S.º de A. REBOLLO)

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS

Única casa que presenta grandes surtidos en confecciones de Caballero, Señora y niños.
GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS Trajes para señora, en lana y algodón.



Casa de Tejidos
y Confecciones
de Caballero
Señora
y
niños

GABAN 50 ptas.



GABANES de Paño meltón
a 80 ptas.

Impermeables
Gabardina y
fuertes para
el campo.



CAPITAS IMPERMEABLES
para niños y niñas
desde pesetas 9 a 20

Guardapolvos
para caballero,
señora y niños.
Enterizos
y Cascos para
motoristas.



MATELOS Y GABANES
para niños desde
pesetas 12 a 40

Camisería
corbatería
Cuellos
Puños
cauchut,
plancha
y
piqué



GABANES
de 30 a 100 ptas.

Paños, Patenes y Panas para encargos a medida.

(Precios muy baratos)

EL COGNAC
GIMÉNEZ Y LAMOTHE
ES EL MEJOR

Gran carbonería de Saturnino Pérez
CARBONES MINERALES y VEGETALES
CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.
Se sirve a domicilio (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»
— PLAZA DE PRIM, 21 —

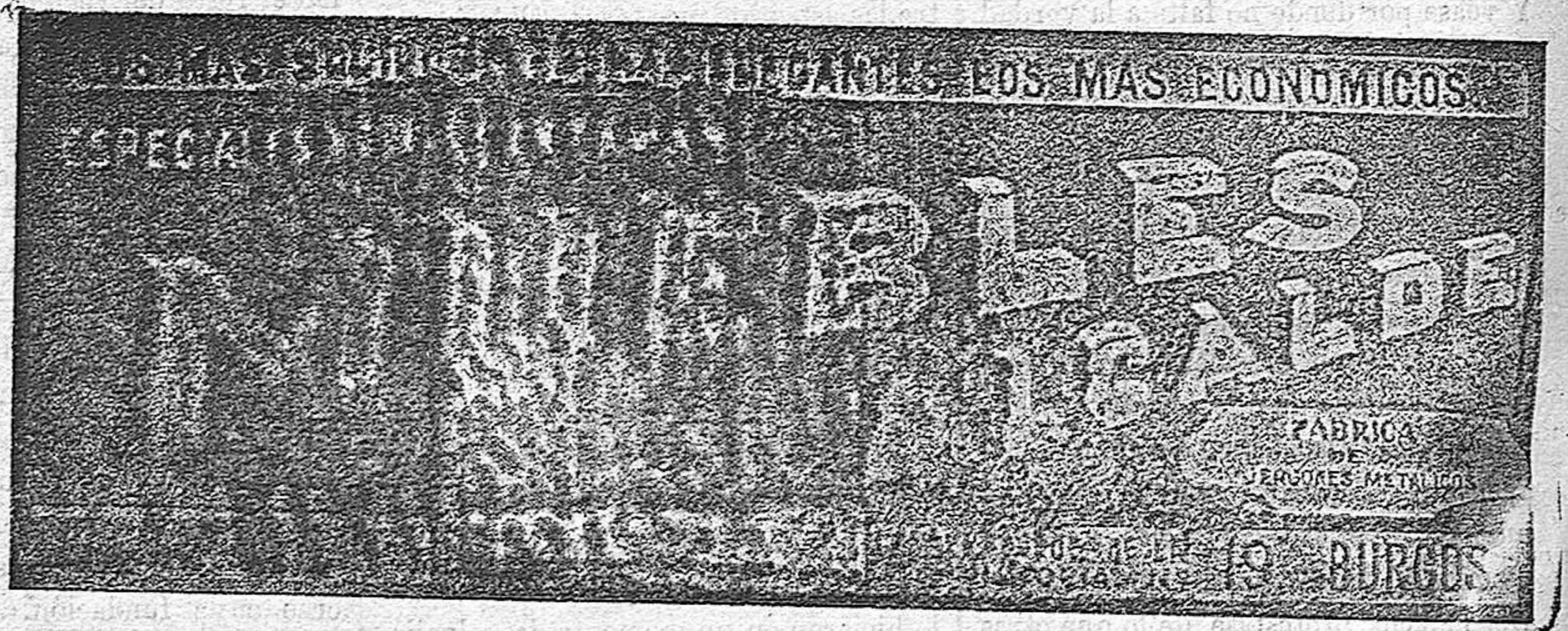
Larrosa y Costa
NOVEDADES
TEJIDOS
Plaza Mayor, 26 y 27.—BURGOS

“LA AMERICANA”
GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONÓMICOS
PRIM, 7
(Portales de Antón)

Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en jamones, lomo embuchado, carne ahumada y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata. Conservas de varias clases. Gran surtido en licóres a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, e reciben cada día. (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»
Se sirven comidas y meriendas para viaje. — RIQUE SIMO BIZCOCHO ROYALTA y HELATINA
— Estanco en la misma Cantina.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS PAÑOS Y NOVEDADES

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.—TRAJES y GABANES para caballeros y niños. — IMPERMEABLES para el campo, coche, automóvil, y los más elegantes modelos para vestir, hechos a la medida.
SOMBRERERÍA número 9.
BURGOS



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.
Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas
PRECIOS ECONOMICOS.

J. M.ñez Mata
Calle del Mercado, núm. 16
BURGOS

Rufino Santa Olalla Gonzalo
HUERTO DEL REY 2 y 4
— BURGOS —
Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
Talleres de encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de Cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.
PRECIOS ECONÓMICOS

MUCHOS DIGEN...

Es un engaño... Son anuncios de periódicos... Es imposible aprobar tantas asignaturas.

EL GRAN COLEGIO CERVANTES, SAN JUAN, 63 contesta a esto publicando los nombres solamente de 7 alumnos de distintos pueblos, dando un mentís a los envidiosos y murmuradores

Caso extraordinario:

Gerardo Escudero, de Buziel, ha terminado el Bachillerato a los doce años, con matriculas de honor, sobresalientes, sin suspensos. (Ingresó en el Colegio a los cinco años y ha hecho la Reválida por voluntad con sobresaliente).
José Vadillo, de Burgos, hijo del conocido Agente de Negocios don Isaac. Terminó en tres años.

Andrés Marín, de Presencio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 21 asignaturas.
Sebastián Gil, de Briviesca, en el examen de Septiembre, 11 idem.
Señorita Obedulia Ruiz, de Bricio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 15 idem.
Señorita Pilar Pérez, de Pampliega, en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 idem.
Rafael Palacios, de Burgos (Puebla 2), en los de Junio y Septiembre, 10 idem.

COMO COMPROBANTE Y PRUEBA BASTARÁ CON ESTOS

NOTA —Acharcar estos éxitos al dinero, es de imbéciles; a la influencia, de incautos e inocentes, y a la excesiva benevolencia del profesorado con este Colegio, es de pedantes y fracasados. Es debido únicamente a una labor constante y la experiencia que dan 11 años de práctica con vocación. — El caso extraordinario la mejor prueba de mis afirmaciones.

MATRICULAS.—Aquellos que hayan hecho su matrícula oficial en algún Instituto u otro centro docente y estén arrepentidos de ello, o que aún no lo hayan hecho, pidan datos al Colegio.

Teléfono 253 —(INFORMES GRATIS)—(San Juan 63

VICENTE LUIS
Contratista de obras

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado.
DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS,
BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES
PIDANSE CATALOGOS Teléfono, 311 SAN PABLO, 18

LEA USTED
LA VOZ DE CASTILLA
SEMANARIO REGIONALISTA DE GRAN CIRCULACION
Suscripción por un año, 5 ptas.
Anuncios según tarifa

ATENCIÓN No olviden Vd. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carnes a brazo; pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados nada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).

Plaza de Prim, 21

“El Buen Gusto,”

Teléfono 105